

POLÍTICA DE CALIDAD DE SERVICIOS

Dirección de Tecnologías de Información

La Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos de la Universidad de Concepción asume el compromiso de proporcionar servicios orientados a satisfacer las necesidades y expectativas de sus clientes y partes interesadas, organizando todos los procesos relacionados para dar cumplimiento a sus requerimientos.

En la Dirección de Tecnologías de Información, proveemos servicios desde la definición del marco de gobierno de T.I para el diseño, implementación y mejora de los procesos institucionales, contribuyendo con las oportunidades que proporcionan las T.I.C para la entrega de servicios y soporte a los organismos universitarios, de acuerdo al marco legal e institucional vigente, alineando nuestro quehacer al Plan Estratégico Institucional que establece lineamientos y objetivos estratégicos de aseguramiento de la calidad, los cuales son desarrollados en el marco de la Política de Calidad Institucional a través de principios y orientaciones, proporcionando una base para el desarrollo de la gestión de calidad en los organismos universitarios.

Para materializar nuestra propuesta de valor, nos comprometemos a:

- **D**esarrollar las acciones necesarias para mejorar continuamente el desempeño de nuestros procesos, la seguridad de la información y la gestión de la ciberseguridad en búsqueda de aumentar la experiencia de servicios en nuestros clientes, revisando y controlando la conformidad del cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y universitarios aplicables.
- **T**ransformar la gestión de T.I hacia las mejores prácticas con el propósito de proporcionar servicios de calidad y con el soporte pertinente para asegurar la continuidad operativa de los procesos institucionales, comprometiendo un fortalecimiento permanente de las competencias técnicas del equipo de trabajo para proporcionar confianza a nuestros clientes, acompañándolos en el desarrollo y mejoramiento de sus propios procesos y servicios.
- **I**nnovar a través de nuevas tecnologías para proporcionar servicios y soluciones pertinentes a las exigencias de nuestros usuarios y la Institución. Siempre buscando su satisfacción y reconocimiento como un socio seguro y confiable para el desarrollo de sus procesos y actividades.

Invitamos a la comunidad universitaria a adherirse con estos compromisos, para asegurar el cumplimiento de la gobernanza T.I, los requisitos legales aplicables y las directrices de la Universidad de Concepción.



Eduardo Rivera Cid
Director de Tecnologías de Información

Concepción, Enero de 2022